EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE URABÁ ANTIOQUIA.

CERTIFICA:

Que **AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABÁ ZOAMC S.A.S**, NIT: 901.357.897-0, representante legal ELMER ENRIQUE REYES OSORIO identificado con cedula de ciudadanía No. 8.173.543 de San Pedro de Urabá, cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de suministros **No SMC-060-SAMA-2025** del diecisiete (17) de diciembre de 2025, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ORGANIZACIONES, PEQUEÑOS PRODUCTORES Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA**". Correspondientes al informe final para la factura electrónica de venta FVE No 10487.

Para mayor constancia se firma en el municipio de San Pedro de Urabá- Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

Wilton D. Gonzalez A.
WILTON DANIEL GONZALEZ AVILA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor